

Dictamen del Comité de las Regiones — Estrategia revisada de la Unión Europea para la región del mar Báltico

(2012/C 391/03)

EL COMITÉ DE LAS REGIONES

- destaca que la Estrategia de la UE para la Región del Mar Báltico aporta un buen modelo de base para ensayar cómo se puede aprovechar en la práctica una estrategia específica de ámbito geográfico macrorregional más amplio para reforzar la competitividad de la UE y un crecimiento inteligente, sostenible e integrador;
- valora positivamente que los objetivos revisados de la Estrategia de la UE para la Región del Mar Báltico –salvar el mar, conectar la región y aumentar la prosperidad– se adapten mejor a los objetivos de la Estrategia Europa 2020;
- sostiene que el reforzamiento de la competitividad y cohesión económica hace necesarios unos vínculos más sólidos entre la investigación, la innovación y los agentes económicos. Las regiones y las universidades deberían cooperar en toda la región del mar Báltico para convertirla en un ejemplo de redes basadas en la especialización inteligente;
- considera que se debe seguir apostando por potenciar iniciativas en favor del desarrollo sostenible y presentar medidas diseñadas para aumentar el empleo y la capacitación, el bienestar y el reforzamiento de la participación;
- subraya que, aun tratándose de una estrategia interna de la UE, la cooperación con los países terceros y, sobre todo, con Rusia reviste la máxima importancia con vistas a garantizar su éxito;
- resalta que se deberían aprovechar en la mayor medida posible las estructuras que ofrece la dimensión septentrional para intensificar la cooperación entre la UE y Rusia en la región del mar Báltico;
- expresa su inquietud por la insuficiente visibilidad de los municipios y regiones en su ejecución y propone que tanto en la Estrategia como en su plan de acción revisado conste de manera explícita que su ejecución debe regirse por el principio de gobernanza multinivel;
- aclara que el compromiso visible de unos responsables políticos que muestren el camino constituye una condición fundamental para avanzar hacia la ejecución de la Estrategia en todos los países que participen en ella;
- señala que hay que clarificar las contribuciones de los programas nacionales de financiación estructural a la ejecución de la Estrategia de la UE para la Región del Mar Báltico, teniendo en todo momento presentes la diversidad y las necesidades de desarrollo de las regiones de los Estados miembros.

Ponente	Pauliina HAIJANEN (FI/PPE), miembro del Consejo Municipal de Laitila
Texto de referencia	Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones acerca de la Estrategia de la Unión Europea para la región del Mar Báltico COM(2012) 128 final

I. RECOMENDACIONES POLÍTICAS

EL COMITÉ DE LAS REGIONES,

1. acoge con satisfacción la Comunicación de la Comisión de 23 de marzo de 2012 y considera adecuadas las acciones que se formulan en dicho documento a fin de definir mejor la Estrategia de la UE para la Región del Mar Báltico, armonizar las políticas y la financiación, clarificar las responsabilidades de los diferentes agentes y mejorar la comunicación;

2. recuerda que la Estrategia de la UE para la Región del Mar Báltico persigue la coordinación política y la mejora de la cohesión entre las regiones de la zona, con vistas a solucionar los problemas comunes que afectan a esta región y reforzar su bienestar desde una perspectiva sostenible. La Estrategia aborda cuestiones que las regiones o los Estados miembros no podrán resolver por sí solos. Lo fundamental es la cooperación y la coordinación de las acciones entre los Estados miembros, las regiones y los municipios, los organismos de cooperación del mar Báltico, las instituciones financieras y las ONG de la macrorregión;

3. recuerda que ya ha abordado en su Dictamen sobre «El papel de los entes locales y regionales en la consecución de los objetivos de la Estrategia Europa 2020» (CDR 72/2011) el potencial de la región del mar Báltico como pionera en Europa;

4. destaca que, al ser la primera estrategia macrorregional de carácter integrado, la Estrategia de la UE para la Región del Mar Báltico aporta un buen modelo de base para ensayar cómo se puede aprovechar en la práctica una estrategia específica de ámbito geográfico macrorregional más amplio para reforzar la competitividad de la UE y un crecimiento inteligente, sostenible e integrador. En particular, es preciso incorporar de manera activa estas experiencias al debate en curso sobre la política de cohesión europea con vistas al próximo período de programación;

5. recuerda la posición de la Comisión Europea, según la cual la aplicación de las estrategias macrorregionales no implicará ni un nuevo reglamento, ni la creación de nuevas instituciones ni la asignación de fondos adicionales. Considera, no obstante, que también se requieren «tres síes»: sí a un acuerdo sobre la aplicación y el control de las normas vigentes en la macrorregión; sí a la creación –bajo la responsabilidad de órganos de la UE– de una plataforma, una red o una agrupación territorial de entes locales y regionales y Estados miembros que también dé cabida a las partes interesadas; sí al uso concertado de los fondos existentes de la Unión para desarrollar y poner en práctica estrategias macrorregionales;

Puntos de unión entre un planteamiento basado en la estrategia macrorregional y los objetivos de Europa 2020

6. valora positivamente que los objetivos de la Estrategia de la UE para la Región del Mar Báltico se adapten mejor a los objetivos de la Estrategia Europa 2020. Los tres principales objetivos estratégicos que formula la Comunicación –salvar el mar, conectar la región y aumentar la prosperidad– encajan bien con los objetivos de la Estrategia Europa 2020 en pos de un crecimiento inteligente, sostenible e integrador. Además, para la ejecución de la Estrategia Europa 2020 resulta primordial hacer hincapié en una intensificación de la cooperación regional en las actividades de innovación;

7. considera importante materializar las iniciativas emblemáticas de la Estrategia Europa 2020 en la ejecución de la Estrategia de la UE para la región del Mar Báltico. Entre estas iniciativas emblemáticas cabría prestar especial atención a la «Agenda Digital» y a la «Unión por la innovación», a cuyos objetivos debería dedicar más atención que en la actualidad el plan de acción revisado para la región del mar Báltico. La Estrategia de la UE para la Región del Mar Báltico y las redes de cooperación que operan en esa región son excelentes plataformas de desarrollo para las estrategias regionales de investigación e innovación relacionadas con la especialización inteligente;

8. anima tanto a los Estados miembros como a los entes locales y regionales a reflexionar la manera de materializar en acciones de orden práctico, y en un entorno de cooperación, el objetivo revisado de la Estrategia de la UE para la Región del Mar Báltico encaminado a incrementar el bienestar. Es necesario seguir formulando con claridad en el plan de acción las medidas relacionadas con el aumento del empleo y la capacitación, con el bienestar y con el reforzamiento de la participación. Hoy por hoy son muy escasos los vínculos que ofrece el plan de acción con las iniciativas emblemáticas de la Estrategia Europa 2020 relativas a estos temas;

9. estima que la prioridad de la Estrategia Europa 2020 «crecimiento integrador: una economía con un alto nivel de empleo que promueva la cohesión económica, social y territorial» debería tenerse en cuenta a la hora de poner en práctica la Estrategia de la UE para la Región del Mar Báltico, dado que aún existen diferencias notables en términos de bienestar y rendimiento económico entre las regiones del mar Báltico. En el futuro se deberá seguir apostando por potenciar las acciones encaminadas a mejorar la situación medioambiental y aquellas iniciativas emblemáticas que apoyen el desarrollo sostenible;

10. subraya que en el futuro será más importante prestar atención a la sinergia entre los distintos programas de financiación con vistas a alcanzar los objetivos de la Estrategia Europa 2020. Por lo que respecta al próximo programa Horizonte 2020 para la financiación de la investigación y la innovación, es importante cooperar de manera estrecha e integrada

con los instrumentos de financiación de la política de cohesión de que dispongan los Estados miembros de la región del mar Báltico, de modo que se haga hincapié en el aspecto regional y se apoye a las regiones con el fin de potenciar las actividades de investigación e innovación;

11. señala que la Estrategia de la UE para la Región del Mar Báltico ha brindado a los entes locales y regionales nuevas oportunidades para reforzar su competitividad regional y su potencial innovador, además de promover una especialización inteligente en las regiones. De este modo, y en el marco de una cooperación de ámbito macrorregional, las regiones y las universidades deberían hacer de la región del mar Báltico un ejemplo de redes que, basadas en la especialización inteligente, se centraran en las cuestiones esenciales para cada una de las zonas –y en sus actividades–, y alcanzaran la máxima capacitación y masa crítica aprovechando, precisamente, ese trabajo en red. A este respecto, resulta fundamental desarrollar y reforzar los sistemas innovadores de «triple hélice» y «cuádruple hélice» en colaboración con el mundo científico, el sector público, el sector privado y los ciudadanos del mar Báltico;

12. cree que los Estados miembros del mar Báltico deberán fomentar que los centros de investigación se centren en temas de investigación de sus propios territorios que apoyen la especialización inteligente y que incorporen sus conocimientos a una cooperación en redes que abarque a la región del mar Báltico. Igualmente, sería importante alentar la participación de terceros países lindantes con la región del mar Báltico en esta cooperación en el campo de la investigación, por ejemplo en las cuestiones relacionadas con la cuenca hidrográfica común en materia de medio ambiente y energía;

13. sostiene que el reforzamiento de la competitividad y cohesión económica hace necesarios unos vínculos más sólidos entre la investigación, la innovación y los agentes económicos. Hay que garantizar las posibilidades que brinda una participación más activa de la vida económica y universitaria en las actividades de la Estrategia;

14. recomienda aumentar la cooperación en materia de innovación y «clusters» entre los Estados miembros de la UE y los terceros países, así como promover la cooperación en el ámbito de la comercialización para potenciar en la región del mar Báltico la inversión externa y el turismo. Estas acciones, con la enérgica dimensión medioambiental de la Estrategia, contribuirán eficazmente al cumplimiento de los objetivos de la Estrategia Europa 2020 en la Región del mar Báltico;

15. destaca que todo ello implicará que los Estados de la región del mar Báltico habrán de abordar estas cuestiones en sus propios programas nacionales de reforma (PNR) y que los entes locales y regionales deberán participar intensamente en dichos programas;

16. señala que un objetivo fundamental de la Estrategia de la UE para la Región del Mar Báltico es el de reducir la contaminación de uno de los mares más fuertemente contaminados de Europa y mejorar su situación; ello permitiría un desarrollo armónico desde el punto de vista social y económico de las regiones limítrofes pertenecientes o no a la UE;

Importancia de la dimensión exterior de la Estrategia, especialmente en lo referente a la cooperación

17. subraya que, aun tratándose de una Estrategia interna de la UE, la cooperación con los países terceros y, sobre todo, con

Rusia reviste la máxima importancia con vistas a garantizar su éxito;

18. constata que Rusia aprobó en 2011 una estrategia de ámbito federal para la región del noroeste del país, que linda con el mar Báltico (*Strategy on social and economic development of the North-West Federal District until 2020*). En esta estrategia se establecen los objetivos para esta región en los campos económico, logístico y de infraestructuras. Con ella se pretende fomentar una cooperación estratégica más estrecha entre la región del Mar Báltico de la UE y Rusia, especialmente en el ámbito del medio ambiente, la economía, el transporte, la energía, el turismo y la protección civil;

19. resalta que se deberían aprovechar en la mayor medida posible las estructuras que ofrece la dimensión septentrional para intensificar la cooperación entre la UE y Rusia en la región del mar Báltico. La política de la dimensión septentrional, que engloba toda la región del norte, en su conjunto, aspira a reforzar la coordinación entre los distintos organismos de cooperación del mar Báltico y el mar de Barents;

20. acoge con satisfacción y apoya que los entes locales y regionales hayan emprendido acciones de orden práctico para desarrollar una cooperación concreta, en particular con la ciudad de San Petersburgo y la región de Leningrado. Un buen ejemplo de estas actividades de carácter «ascendente» lo constituye el denominado proceso de Turku, una iniciativa común del ayuntamiento de Turku, la provincia de Finlandia suroccidental y los ayuntamientos de Hamburgo y San Petersburgo;

La gobernanza multinivel y el papel de los municipios y las regiones en la ejecución de la Estrategia

21. valora positivamente que, en su Comunicación, la Comisión haya tenido presentes los puntos de vista formulados por el Comité de las Regiones en su Dictamen sobre la Estrategia de la UE para la Región del Mar Báltico (CDR 255/2009 fin) acerca de una aplicación flexible, pero decidida, del programa de acción y un apoyo a la gestión cuando se trata de especificar los cometidos y las responsabilidades de las principales partes interesadas (puntos de contacto nacionales, coordinadores de zona prioritaria, directores de acción horizontal y directores de proyectos emblemáticos);

22. considera acertadas las propuestas de la Comisión para clarificar y reforzar las estructuras administrativas de la Estrategia, aunque también expresa su inquietud por la insuficiente visibilidad de los municipios y regiones en su ejecución. Propone, por consiguiente, que tanto en la Estrategia como en su plan de acción revisado conste de manera explícita que su ejecución debe regirse por el principio de gobernanza multinivel;

23. aclara que, si se pretende garantizar el compromiso de los niveles local y regional, el éxito de las estrategias macrorregionales en toda Europa depende en gran medida de la participación y los esfuerzos de los entes locales y regionales por cumplir los objetivos. Asimismo, resulta fundamental la incorporación del sector privado. El compromiso visible de unos responsables políticos que muestren el camino constituye una condición fundamental para avanzar hacia la ejecución de la Estrategia en todos los países que participen en ella;

24. señala que sigue siendo necesario un mayor compromiso de los agentes locales y regionales para llevar a la práctica la Estrategia de la UE para la Región del Mar Báltico. Hay que tener esto presente no sólo a la hora de revisar el plan de acción de la Estrategia, sino también de especificar el papel de los distintos entes responsables. En la actualidad existe, por ejemplo, un considerable número de coordinadores de zona prioritaria que representan a ministerios del sector o a otras organizaciones de la administración estatal. Se debe obligar en particular a los puntos de contacto de los Estados miembros a mantener un contacto regular con los entes y las organizaciones locales y regionales;

La financiación y el sistema de seguimiento y evaluación

25. afirma que, aunque la Estrategia de la UE para la Región del Mar Báltico se aprobó después de que entrara en vigor el actual período de programación de la UE, los distintos programas de los Fondos Estructurales han permitido la ejecución de numerosos proyectos que respaldan dicha Estrategia. Los programas de cooperación territorial europea en la región del mar Báltico han constituido un instrumento de financiación fundamental, especialmente a la hora de promover las acciones de los entes locales y regionales;

26. llama la atención sobre la penuria de instrumentos de financiación aplicables en el caso de los proyectos transnacionales y multisectoriales. Uno de los problemas que plantea el uso de fuentes de financiación diversas es la falta de simultaneidad en la adopción de las decisiones de financiación por parte de los socios, con lo que estos retrasos ralentizan considerablemente la ejecución. En ocasiones tampoco hay coordinación de ningún tipo entre las decisiones de financiación, y una parte de los socios se queda sin ayudas, lo cual también dificulta la puesta en marcha del proyecto;

27. considera importante que las propuestas de Reglamento adoptadas por la Comisión en octubre de 2011 obliguen a los Estados miembros a tener presentes la posible estrategia macroregional en el momento de elaborar y aplicar nuevos programas de los Fondos Estructurales, y destaca que especialmente el nuevo programa interestatal para la región del mar Báltico deberá dar respuesta a las cuestiones primordiales de la Estrategia de la UE para la Región del Mar Báltico. Las actividades correspondientes al programa del próximo período deberán iniciarse inmediatamente, a principios de 2014, para evitar retrasos innecesarios a la hora de reanudar los trabajos de los proyectos;

28. señala que hay que clarificar las contribuciones de los programas nacionales de financiación estructural a la ejecución de la Estrategia de la UE para la Región del Mar Báltico, teniendo en todo momento presentes la diversidad y las necesidades de desarrollo de las regiones de los Estados miembros. La promoción de la especialización inteligente regional en las actividades de los programas nacionales brinda enormes posibilidades para lograr los objetivos de la Estrategia. Asimismo, los contratos de asociación entre los Estados miembros y la Comisión Europea también deberían hacer referencia a la Estrategia de la UE para la Región del Mar Báltico;

29. cree que es importante garantizar el capital de lanzamiento propuesto por la Comisión en su Comunicación para fomentar la cooperación en los proyectos, ya que de ese modo se incorporaría mejor a los agentes locales y regionales y a los representantes de las organizaciones y de la sociedad civil a las actividades de dichos proyectos;

30. destaca que en el futuro será importante asignar la financiación a aquellas acciones que apoyen directamente la puesta en práctica de la Estrategia y permitir la agrupación de las distintas modalidades de financiación. Además de la financiación pública, hay que fomentar la utilización de los servicios que prestan las distintas instituciones financieras, así como destacar el papel que desempeña la financiación privada. Por lo que respecta a los proyectos que se financian con cargo a los programas del fondo estructural nacional, hay que desarrollar técnicas que permitan incorporar en mayor medida las acciones de cooperación internacional en los proyectos;

31. valora positivamente los indicadores propuestos por la Comisión en su Comunicación para supervisar la ejecución de la Estrategia, aunque también subraya que el sistema de seguimiento y evaluación debe ser lo más sencillo posible y basarse en unos indicadores que permitan realmente describir los resultados obtenidos gracias a una cooperación basada en la Estrategia. El Comité de las Regiones manifiesta su disposición a participar en el debate sobre la elaboración y selección de dichos indicadores;

Fomentar la divulgación de la información y el compromiso de los operadores

32. hace hincapié en que la ejecución de las estrategias macroregionales requiere transparencia en la toma de decisiones, un exhaustivo intercambio de información y la elaboración de procedimientos comunes a todos los niveles. En particular, por lo que respecta a la divulgación informativa, se debe mejorar este aspecto tanto entre los Estados miembros de la región del mar Báltico como dentro de ellos, a nivel nacional. De este modo se promueve una mayor participación con vistas a alcanzar los objetivos de la Estrategia;

33. resalta que una mayor divulgación de la información relativa a la Estrategia dará también a conocer las actividades de la UE a un sector más amplio de la ciudadanía. Las páginas de Internet dedicadas a la Estrategia y la audiencia pública sobre la revisión de su plan de acción representan dos pasos positivos en este sentido;

34. propone que la Comisión agrupe y publique la información de los programas de financiación de manera sistemática para poder ofrecer información sobre la financiación de modo centralizado, tanto a nivel nacional como local. En estos momentos, el problema estriba en que los participantes en los proyectos no obtienen con la facilidad suficiente la información. Es necesaria una transferencia más eficaz de los conocimientos sobre los instrumentos de financiación adecuados para que las partes interesadas puedan optar sin problemas por aquellos instrumentos que se adapten mejor a sus necesidades;

Conclusiones

35. afirma que la Estrategia de la UE para la Región del Mar Báltico ha brindado a los Estados miembros, las regiones y los entes locales y regionales nuevas oportunidades para reforzar la competitividad regional y las innovaciones regionales, además de una especialización inteligente en las regiones. La Estrategia también se ha traducido en un mayor interés y compromiso de los agentes locales y regionales con la cooperación en la región del mar Báltico, a la vez que ha reforzado e incrementado unas modalidades de cooperación modernas;

36. propone que el Comité de las Regiones prosiga activamente el seguimiento de la ejecución de la Estrategia de la UE para la Región del Mar Báltico sobre la base del plan de acción revisado que se publicará a finales de 2012 y extrapole, como un elemento más, sus observaciones y conclusiones a un debate más amplio en torno a las estrategias macrorregionales, teniendo especialmente presente la aplicación del próximo período de programación 2014–2020 de la UE.

Bruselas, 10 de octubre de 2012.

El Presidente
del Comité de las Regiones
Ramón Luis VALCÁRCEL SISO
